Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. | Murcia 13 de Noviembre de 1894 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales. | N.º 2515

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones
DEL
Servicio militar de la Península y Ultramar

Director propietario D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, establecido en GUADALAJARA, Horno de San Gil, número 5.

REEMPLAZO DE 1894.

FORMA DE LOS SEGUROS.—Suerte á todo evento, libertad completa de todo servicio Península y Ultramar 750 pesetas.

Suerte redencion de Ultramar; libertad completa del servicio si por su número le correspondiese servir en Ultramar 150 pesetas.

Suerte sustitucion de Ultramar; libertad completa del servicio id. id. 125 pesetas.

Suerte subvencion de 500 pesetas al mozo que se asegure en esta Agencia y obtenga número para servir en Ultramar, por 50 pesetas.

Suerte llamada despues de verificado el sorteo. Sustitucion de Ultramar. Libertad completa del servicio 1000 pesetas. Cantidad que sufre alteracion segun la zona.

Seguro especial de quintos por 200 pesetas.

Si le corresponde al asegurado servir en Ultramar, se le devuelven estas 200 pesetas y se le sustituye del servicio militar PRATIS.

Para más detalles puede acudirse al Delegado en Murcia **D. Enrique Hernandez Herrera**, Mariano Padilla 37. 10-2

LA UNION DE NORWICH

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706

Reservas.	Pesetas.	50.000.000
Beneficios repartidos.	»	69.000.000
Siniestros pagados.	»	500.000.000

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL

Murcia.—San Antonio, 16.

Solicita buenos agentes.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre quintas

Bajo la responsabilidad y garantia

DE LA SOCIEDAD

REQUENA É HIJOS

ESTABLECIDA

EN LA CIUDAD DE JATIVA

CASA EN VALENCIA:

CALLE DE COLON, 11

Reemplazo de 1894

FORMA DE LOS SEGUROS

PARA EL

REEMPLAZO DE 1894

Por Ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte corresponda servir en dichos ejércitos.

Por Ptas. 700, redencion á metálico de los mozos á quienes correspondieren por su suerte servir en la **PENINSULA**, y redencion ó sustitucion si les cupiere servir en **ULTRAMAR.**

Delegado en Murcia, Carlos Iglesias, S. Antonio 24.

CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco junto á las monjas Teresas, se ha recibido un inmenso surtido en estereria de todas clases y dibujos á precios desconocidos.

Para que el público pueda convecerse de su baratura y gran variacion en dibujos, puede pedir el muestrario variado que poseemos ó visitar el establecimiento y se convencerá con presencia de la verdad.

En pitas dobles, batavias, pitas lisas, cordelillos y esteras de pleitas para iglesias y habitaciones, diferentes dibujos.

Tambien en dicho establecimiento se ha recibido variedad en persianas, limpia barros superiores, esteras de junco, tegido de esparto y felpudos de varios tamaños.

En el mismo establecimiento se colocan alfombras y esteras nuevas y usadas á precios reducidísimos.

No olvidarse; Plano de San Francisco 30, junto á las monjas Teresas. 30—11

Arboles y plantas

El conocido y acreditado arboricultor Eugenio Guillamon, del Rincon de Seca, ofrece á su numerosa clientela ricas y productoras cuantas de sus extensos viveros donde se cultivan solamente clases especiales y apetecidas para producir sabrosas frutas, tanto en clases de naranjos como de limeras ingertas y limoneros y naranjos sin ingertar, siendo todos estos ingertos en pié de piñon. Tambien hay frutales de todas las clases que en esta se conocen, tanto en perales como en pereteros y demas clases, todos estos ingertos en pié de pepita y hueso segun la clase. Tambien los hay ingertos en pié de pollizo para el que los desee. Tiene tambien almendros y algarrobos.

Modo de dirigir la correspondencia: Eugenio Guillamon, Rincon de Seca, Murcia.

UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido.

En la administracion de este periódico darán razon.

Almendros, Garrofos, Aromos, Granados y árboles de agrio.

JOSE ALEGRIA MESEGUER

Arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia

con morada en el partido de la Albatalia, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros pié de pepita amarga, criados en secano, hay ingertos y sin ingerir, Garrofos de pepita, Naranjos Mandarines, Id. comunes clase fuerte, Id. de la sangre pié de pepita lima agria, Id. id. de pepita de naranja agria, Limoneros de mesa, Id. de Berna, Id. Borregosos ó arrugados, Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años, Plantas de agrio de regalo de varias clases, Granados superiores y Aromos para crear plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde se encuentran los planteles.

Todas las plantas anunciadas se encuentran en la huerta de Murcia, camino de la Nora, esceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimenado, al saliente de la venta de dicho partido casa de Juan el Grillo. 20—11

CONTRA EL FRIO

Quien no estera y cubre el crudo suelo con los precios que les dan este año en la estereria de la calle de Sta. Isabel, de José Fuster que ha sido fabricante ya 3 años y escoje los géneros que son buenos y baratos.

Tiene telas dobles con dibujos á 7 reales vara Batavias de pita de 1.ª 5 reales y medio, id. de pita de 2.ª 5, Pita lisa 4 reales y 3cuartos, filete esparto y pita 4 reales, Pita doble de colores 2 reales y 2 cuartos, id sencilla 2 reales. Estera de junco máquina 1.ª 7 perros gordos, de 2.ª 2 reales, Estera de junco y esparto de todas clases; tambien hay persianas á 10 reales metro cuadrado con cordeles y colocadas.

Frente á la posada de Sta. Catalina

CALLE STA. ISABEL, 4.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER

DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo.

El Mata-Calenturas

Febricida Gonzalez al Salol, preparacion en discos amiláceos, es el único *remedio infalible* contra las calenturas. Basta una caja para curarlas por antiguas y rebeldes que sean, sin que vuelvan á reprodueirse. En caso contrario se devuelve el importe. Cura las fiebres infecciosas. Caja 3 pesetas. Depósito en Murcia, Farmacia de Juan Moreno Lopez, Camachos, 26 15—7

SE VENDEN los 13 tomos empastados del Dicionario Enciclopédico Ilustrado, que sigue publicando Montaner y Simon en Barcelona; informarán en esta administracion.

Edicion de la noche

13 DE NOVIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Pudiera ocurrir que en esta provincia surgiera un acontecimiento desagradable que afecta á los intereses morales y materiales de la misma.

Hacemos al partido fusionista la justicia de creer que la mayoria de sus individuos, no habian de patrocinar este suceso, si por desgracia ocurriera.

La inmoralidad trama en la sombra un plan trascendental, para aliviar de peso los bolsillos do los propietarios, para lo cual se busca (y no sabemos si se ha obtenido ya) algun apoyo en Madrid.

Hoy no debemos ser mas esplicitos, pero si la necesidad impusiera ponerse en defensa, esperamos que los hombres de todos los partidos políticos, se pondrian enfrente de una maniobra que tiene por objeto dañar los intereses del Estado y los de los propietarios.

Mucho nos alegrariamos que el plan abortara, siquiera por evitarnos enojosas y desagradables campañas.

—

Aparte de las contiendas politicas, casi siempre mezquinas, que aqui pudan plantearse, hay intereses muy altos que todos los buenos murcianos, deben servir con decision.

Las pasiones personales y los enconos lamentables de localidad, deben posponerse cuando se pongan en peligro la moral pública y el respeto á la propiedad, que nos es comun á todos los hombres.

Nuestra infortunada provincia está sumida en el mayor abandono y entregada á los mas peligrosos apetitos.

La indiferencia de los murcianos ante una situacion tan escepcional, es un acto culpable.

Hasta los gobernadores de recto criterio no quieren seguir en su cargo, por temor á contactos que los pueden dañar en el concepto público.

En el partido fusionista hay hombres honrados que pueden ofrecer garantias de moralidad en la provincia, y hay que apoyarlos con decision para que eviten el triunfo de lo que á todas luces es peligroso y funesto.

Depongamos todas las miserias locales para atender honradamente à un interés supremo.

No somos aun pais conquistado y ni se ha perdido por completo el sentimiento de patrióticos deberes.

CARTAGENA

Panamá Cartagenero.

No hay que repetir los hechos ni los mismos argumentos, que el público ya conoce.

El escandaloso asunto del llamado Panamá cartagenero, está por completo en manos del conocido Juez de Instruccion de Cartagena, que pide médicos para ver si los mozos largos de tallas y librados por cortos, han crecido y si las firmas de los oficiales del egército puestas en las certificaciones de las tallas y negadas por estos, son auténticas, para lo cual llama dos peritos calígrafos, uno de ellos recientemente pensionado por el Ayuntamiento de Cartagena y otro que no es perito con título legal.

No ha llegado la oportunidad de discutir la conducta de ese Juzgado instructor con motivo de tan grave proceso.

—

Lo que sí hay que depurar ya, es si la política fusionista que impera en Cartagena, se modifica ó no respecto del Panamá, con la reciente entrada en el Directorio del comité local, de personas dignas que por sus tradiciones y antecedentes no pueden amparar un negocio tan sucio.

Nuestras noticias de hoy no son muy satisfactorias. Esas dignísimas personas á que aludimos se muestran retraidas; han aceptado el cargo por mero compromiso, pero no lo egercen. Sigue, pues, dominando en toda la línea el llamado «comité del bacalao», el de los políticos que con la política comercian, lo cual no favorece al partido liberal de Cartagena ni en el presente ni para el porvenir.

—

No crean que eso del Panamá puede estar oculto por mucho tiempo, por que las influencias ilícitas no son duraderas y la accion penal no prescribe.

Cartagena tendrá alguna vez un justo desagravio á sus quejas y satisfaccion á sus necesidades legítimas.

Es imposible que cuatro maniobrantes dispongan eternamente de sus destinos.

Cierto que el desconcierto de la política actual y el pernicioso influjo del hombre funesto, á quien ha tocado en suerte esta provincia en el reparto de los cacicatos, no es el llamado á purgarla de males que él mismo ha originado con sus actos y con sus omisiones; pero han de venir otros tiempos de reparacion y de merecidas satisfacciones.

El Juez de Cartagena hace lo que todo el mundo sabe en esto del Panamá, hay que respetarlo por la autoridad que ostenta; pero tampoco es irresponsable de sus actos.

La opinion tiene ya formado juicio esacto del negro negocio del Panamá; y mucho se ha conseguido con ello, para la justificacion de futuros sucesos.

—

Y para terminar.

Recordaran nuestros lectores que el denunciado en lo del Panamá, era el oficial del negociado de quintas del Ayuntamiento de Cartagena Sr. Carreño.

Lean ahora lo que, con punzante ironia, dice un apreciable colega cartagenero:

«Ya que todos los periódicos locales publican el reclamo de la agencia de quintos *La Verdad*, casa fundada en Cartagena por D. José Carreño, pecariamos de descortés hacia el apreciable amigo particular si hiciéramos una escepcion.

El anuncio tiene realmente gran interés y no tan solo para los quintos.»

MAZARRON

No nos causa enojo la actitud descompuesta que contra nosotros han adoptado los que llamándose republicanos en Mazarron, comparten el turron municipal con los monárquicos puigcerveristas de aquella infortunada villa.

Las palabras no alteran al verdad de los hechos.

Tenemos la suerte ó la desgracia de luchar siempre contra los que faltan á la ley. Los mismos que se llaman republicanos en Mazarron, honraron nuestra casa para pedir amparo, cuando se creyeron perseguidos no hace mucho tiempo.

Ellos saben el desinteres y la decision con que les prestamos nuestra pobre ayuda, por el solo hecho de considerarse oprimidos y cuando realmente no encontraron en la prensa de la capital toda la proteccion que deseaban.

En aquella campaña, prescindimos de nuestras amistades, nos hicimos eco de grandes exageraciones creyendo era cierto todo cuanto nos decian y sufrimos grandes disgustos tan solo por defender á los que se creian desamparados.

Ahora hemos hecho esactamente lo mismo y con igual desinteres; han apaleado los guardias municipales de Mazarron á un infeliz jornalero y ha encontrado en nosotros el amparo que podemos dar en nuestra modestia y humildad.

Los republicanos de Mazarron, olvidando lo de antes, nos dicen que hemos variado, que somos veletas y no sabemos cuantas cosas más.

No hemos sido nosotros los de la variacion; nuestra conducta, respecto de los malos hechos es la misma; nos toca siempre luchar con el fuerte.

Los que han variado son ellos; los que ayer protestaban contra los apaleamientos son los que hoy apalean; y sentados á la mesa del presupuesto municipal nos chillan y nos insultan por que hoy como ayer amparamos al que se considera desvalido.

Apreciamos bien la gratitud de esos que se llaman republicanos, y no nos molestan sus censuras; pero lo que nos maravilla es que nieguen que el Juan Paredes ha sido apaleado cuando hemos visto nosotros sus heridas, y las ha curado el forense de este Juzgado de la Catedral, y por añadidura todo el pueblo de Mazarron sabe que el hecho denunciado es cierto.

No discutimos ahora sus componendas con los puigcerveristas de Mazarron; sabemos que estos se sienten débiles y que necesitan del apoyo de esos que se llaman republicanos, à quien han dado destinos en el Ayuntamiento y participacion grande en el favor oficial.

Todo eso son miserias de la vida, que resaltan mas en los que quieren aparecer como los mas puros é inmaculados políticos.

Lo que es verdaderamente un colmo es que se irriten con nosotros porque hemos amparado á un pobre jornalero molido á garrotazos por la guardia municipal de Mazarron; y que despues nieguen el hecho cínicamente, y digan que han variado de conducta los que como nosotros damos siempre nuestra ayuda á los desvalidos. Siempre hemos luchado contra los fuertes y jamás contra los débiles; no se nos puede citar un solo caso para desmentirnos.

—

En cuanto del Juez municipal de Mazarron, que estaba en la casa de lenocinio, con los guardia que «prestaban servicio», cuando el Paredes fué apaleado, nada tenemos que añadir á lo dicho.

Si creen los republicanos de allí que deben defenderlo, háganlo en buena hora: nosotros, le censuramos hechos tan deplorables como los ocurridos y muy singularmente que al Paredes se le tuviera encerrado toda una noche en el calabozo sin prestarle la asistencia facultativa que sus heridas reclamaban.

Ese hecho es inhumano y digno de la mayor censura.

No podemos dedicar mas espacio á este asunto, sobre el que ya ha fallado la opinion.

Veremos ahora lo que hacen los tribunales.